

*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

**,El Senado y la Honorable Cámara de  
Diputados de la provincia de Buenos Aires  
sancionan con fuerza de**

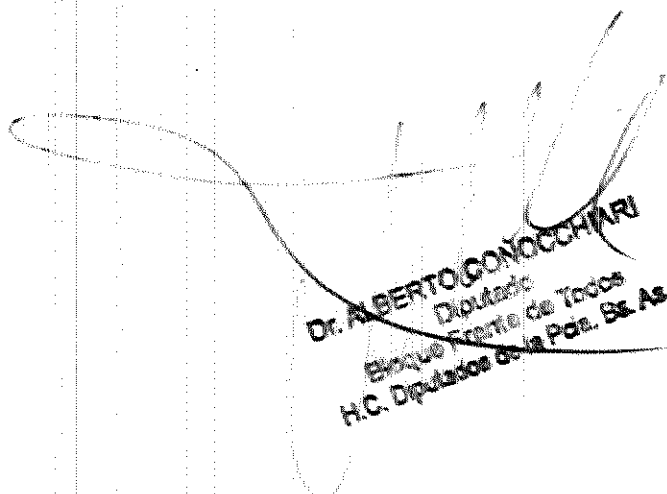
**LEY**

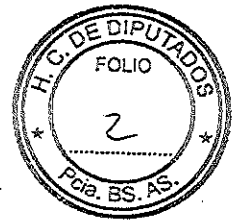
**Artículo 1º.** Designase con el nombre de "HORACIO GUARANY", a la Ruta Provincial N° 34 en toda la extensión de su traza.

**Artículo 2º.** Facúltese a la autoridad de aplicación a adecuar la cartelería necesaria en la ruta, en su traza y en la cartografía que la referencie.

**Artículo 3º.** El Poder Ejecutivo designará la Autoridad de Aplicación

**Artículo 4º.** Comuníquese al Poder Ejecutivo.

  
**Dr. ALBERTO GONOCCHIARI**  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

## FUNDAMENTOS

El proyecto de ley que ponemos en consideración, impulsa la designación con el nombre de "Horacio Guarany" de la Ruta Provincial N° 34.

### Designación

Horacio Guarany nació el 15 de mayo de 1925 en Las Garzas, un pequeño pueblo ubicado en la zona del chaco santafesino, y lo bautizaron con el nombre de Eraclio Catalín Rodríguez Cereiño. Hijo de padre hachero y madre trabajadora de la tierra, las penurias vividas por su familia bajo el dominio de *La Forestal*, una empresa inglesa dedicada a la explotación del quebracho, grabaron a fuego la memoria de Horacio quién, años más tarde, edificaría poesías sobre la base de aquel sufrimiento.

La vida de Guarany fue un torbellino de emociones que se convirtieron en su escuela. A los seis años, sus padres no podían alimentar a aquellos catorce hijos por lo que Horacio fue enviado a vivir y a trabajar con unos familiares que tenían un boliche. Allí conoció la farra, el desacato del vino, la ternura de las mujeres de la noche. Como en cada episodio de su vida y con una sensibilidad a flor de piel, esos recuerdos se plasmaron en canciones y en enseñanzas.

A los 17 años Horacio viajó a Buenos Aires a probar suerte como cantor. Trabajó de cualquier labor que encontraba mientras cantaba en barsuchos de La Boca, tangos y boleros para sobrevivir. Cuando conoce a Herminio Jiménez y José Asunción Flores, músicos paraguayos exiliados en la Argentina, tiene su golpe de suerte y comienzan sus primeras presentaciones profesionales. Ellos, además, lo acercaron al Partido Comunista, signo que marcó su identidad política y musical.

Su debut en Radio Nacional (1957) fue justamente interpretando el tema de Ramón Ayala *El Mensu*, que narra las penurias de la vida de un peón rural. Desde entonces, sus composiciones y su repertorio se llenaron de voces que reflejaban las historias de los pueblos explotados y el sufrimiento de los trabajadores, de los humildes. Esos combativos actos poéticos lo llevaron a llenar teatros en Argentina y el mundo, tanto como al exilio, la persecución y las listas negras.

Horacio Guarany pisó el escenario del Festival de Cosquín el mismo año de su inauguración, 1961. Desde entonces y con las más diversas performances, su presencia en la plaza Próspero Molina se convirtió en una leyenda. Cuando entonaba sus canciones como "Guitarra de medianoche", "Caballo que no galopa", "Puerto de Santa Cruz", "Piel morena", "Milonga para mi perro", "La guerrillera", "Regalito", "Río San Javier", "Canción del adiós", el público emocionado acompañaba el ritual de su presencia y lo aplaudía de pie. Este caudillo salvaje que recuerda haber grabado 57 discos y más de mil temas, decía que las canciones se le presentaban de repente y las escribía de un tirón.



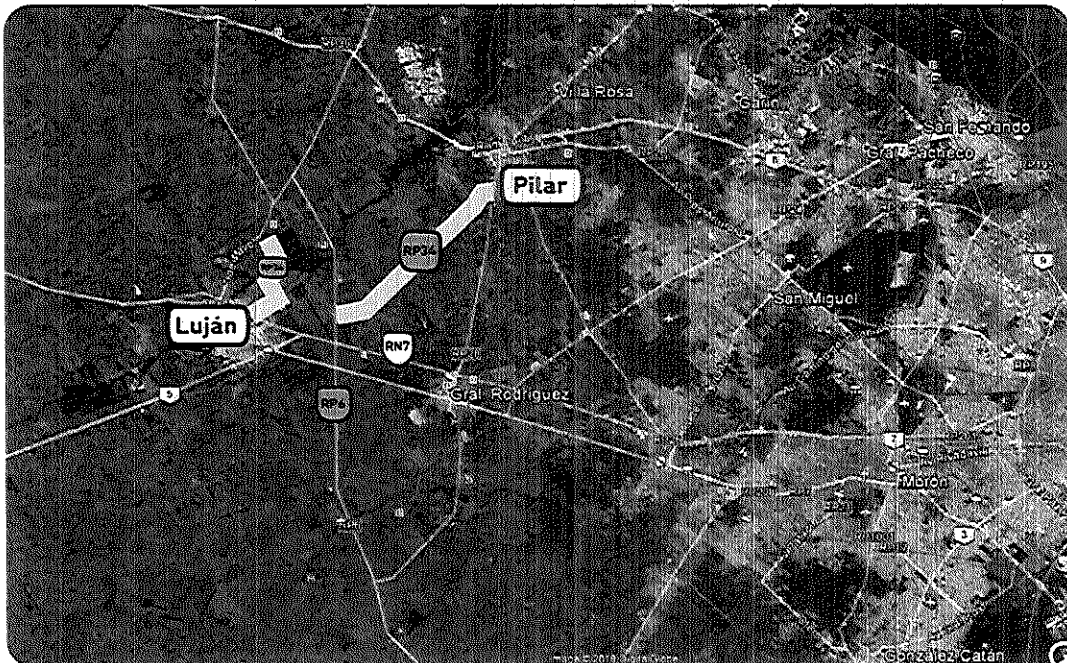
*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

Famoso por su gusto por el vino, éste acompañó palabras y el canto más de una vez en los escenarios, pero "la gente me perdona hasta cuando me equivoco", decía con su humor irónico característico. Lo importante, la sensibilidad y la belleza de su poesía, pintaba pinceladas que llegaron desde su imponente voz al corazón de las grandes multitudes, privilegio del que gozan no tantos artistas...Sino más bien unos pocos, elegidos para emocionar, para encarnar sentimientos colectivos, para trascender en el tiempo por sobre las modas o gustos musicales.

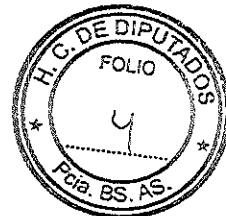
*"Yo amo el vino pero no para la borrachera. Tengo muchos respeto por el vino. Amo el vino porque es la única alegría que tiene el pobre, el trabajador, el obrero, que viene cansado, no tiene Mar del Plata, Punta del Este, no tiene riqueza pero se toma un vinito. Ese vino amo, amo el vino que tomaba mi padre, hachero del monte, cuando después de tanto trabajar toda la semana con el hacha, el domingo se tomaba un vino y cantaba. Que cosa más maravillosa, el vino le devolvía el canto.-*

Horacio Guaraní murió el 13 de enero del 2017, a los 91 años.  
Declarado ciudadano ilustre de la Provincia De Buenos Aires según Ley 12.094, bajo el impulso del Diputado Héctor María Gutiérrez.

**Traza**



Esta carretera une las cabeceras de los partidos de Pilar entrando por la ruta 24 y Luján a la altura del empalme de la ruta provincial 6 y acceso oeste (ruta nacional 7). Atravesando zonas



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara Diputados*

rurales de estos partidos. Debido a que parte discurre por zonas urbanas, los diferentes municipios dieron nombres a esta ruta Cuarenta Leguas (Pilar) y Fernández Beschtedt (Luján)

TRAMO NRO.	INICIO-FINAL	LONGITUD (M.)
RP 034 - 010	PILAR- RP6	14.805
RP 034 - 020	RP6- RN7(0)	5.399

#### Conclusiones

Horacio Guarany, compositor y cantor infatigable de nuestra tierra. Su canción "Si se calla el cantor" se convirtió en un himno para la generación de los años '60 y '70 y aún hoy se levanta como bandera.. Si bien filmó películas, grabó decenas de discos, centenares de canciones, obtuvo de los más diversos premios y reconocimientos en el mundo entero, su mayor satisfacción fue formar parte para siempre del cancionero popular argentino.

Los pueblos que no preservan la memoria de quienes fueron y son sus mejores ejemplos, no pueden acometer la empresa de edificar el futuro colectivo, con la mística de quien sabe que es la continuidad de las mejores calidades de su pueblo.

Por todo lo expuesto, queriendo con éste proyecto brindar un homenaje para quien combatiera desde los escenarios y desde la tierra las injusticias de la sociedad, erigiéndose como cantautor en un ídolo popular de inusual magnitud, les solicito a las Sras. Legisladoras y los Sres. Legisladores acompañen con su voto positivo la presente iniciativa.

*Alberto Conocchiarri*  
Dr. ALBERTO CONOCCHIARRI  
Diputado  
Bloque Frente de Todos  
H.C. Diputado de la Pro. Bs. As.